

Guatemala, 11 de marzo de 2021.
Oficio STCNS-DF-74-2021/OACG


Licenciada
Arabella Figueroa Cardona
Directora de Recursos Humanos
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

Licenciada Figueroa Cardona:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, por este medio le informo que no se pagaron viáticos al personal que labora en la Secretaría Técnica el Consejo Nacional de Seguridad, durante el mes de febrero de 2021.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,


Lic. Ovidio Antonio Cabrera Gómez
JEFE DE TESORERÍA
Secretaría Técnica del Consejo
Nacional de Seguridad


Lic. Ricardo González Teo
SUBDIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

C.c. Unidad de Información Pública
Archivo

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO
NACIONAL DE SEGURIDAD
RECIBIDO
11 MAR 2021
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Hora: 14:29 F.